BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN – SBE Nº 18/2012 – ADENDA Nº 02

Asunción, 23 de octubre de 2012

Señores

PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2012 - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS VARIOS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY"**, aprobada por Resolución N° 18 Acta N° 41, de fecha 18 de setiembre de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

En la Sección I. Calendario de Eventos y Datos de la Subasta

		PLAZOS DE LA SUBASTA
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **26/10/2012** hasta las: 11:00hs.AM
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha: **31/10/2012** hasta: 11:00hs.AM
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: **02/11/2012** desde las 8:00hs. AM hasta las 8:50hs. AM del día **05/11/2012**
10.13	Inicio de la etapa competitiva	A las **09:00 a.m.** del día **05/11/2012**
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los Oferentes deberán presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. El oferente deberá presentar su oferta en original foliada en el margen superior derecho y 2 (dos) copias en sobres cerrados y separados. Cada sobre debidamente identificado "original" o "copia" según corresponda. Todos los sobres a su vez en un sobre cerrado con un rótulo identificando los datos de la empresa y del llamado. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es 06/11/2012 hasta las 10:00hs** **La fecha de apertura de los sobres es el 06/11/2012 a las 10:15 hs.**

Punto 2

En la Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, en el Lote N° 3 se modifica lo siguiente:

Coberturas excepcionales:

- **Hasta Gs. 20.000.000 (veinte millones de guaraníes),** por grupo familiar por año, lentes intraoculares (LIO), prótesis, órtesis, aparatos ortopédicos y materiales de osteosíntesis.

Alcibiades Maricevich
Director - U.O.C.

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN – SBE Nº 18/2012 – ADENDA Nº 02

- **Hasta Gs. 5.000.000 (cinco millones de guaraníes),** por grupo familiar por año de contrato, las fisioterapias a domicilio. Este servicio tendrá esta cobertura excepcional, solamente para casos debidamente justificados en el diagnostico médico respectivo, y solamente para asegurados imposibilitados por su condición clínica de trasladarse al centro de fisioterapia ambulatorio, a ser verificado por la Unidad Técnica del Banco Central del Paraguay.
- **Hasta Gs. 20.000.000 (veinte millones de guaraníes),** para internaciones por patologías psiquiátricas crónicas declaradas en fase aguda que incluyen estudios de diagnóstico, honorarios profesionales, medicamentos y materiales descartables.
- **Hasta Gs. 10.000.000 (diez millones de guaraníes),** para cubrir estudios de diagnósticos con tecnologías superpuestas de medicina nuclear y tomografía computada no cubiertos por la medicina pre-paga (PET-SCAN)

Atentamente,

ALCIBIADES MARICEVICH FARÍAS
Director
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General
Banco Central Paraguay